



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE 24 DE ENERO DE 2017**

**10:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Dación de cuenta de Decreto de la Alcaldía-Presidencia, sobre cese y nombramiento de representante en Junta Vecinal Municipal.
- 2º.- Dación de cuenta de Decreto de la Alcaldía-Presidencia, sobre nombramiento como titular del Consejo Escolar Municipal.
- 3º.- Dación de cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, sobre aprobación definitivas del Reglamento de Régimen interno del Vivero de Empresas para mujeres del municipio de Cartagena.
- 4º.- Dación de cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, sobre modificación del Reglamento de creación, modificación y supresión de ficheros de carácter personal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- 5º.- Dictamen de la Comisión de Hacienda e Interior en propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior, sobre aprobación inicial del Reglamento de Evidencias Digitales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- 6º.- Dictamen de la Comisión de Hacienda e Interior en propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior, sobre aprobación inicial del Reglamento de Protección de Datos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- 7º.- Dictamen de la Comisión de Hacienda e Interior en propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior, sobre aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2017.
- 8º.- Dictamen de la Comisión de Hacienda e Interior en propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior, relativa a la aplicación de la Regla de Gasto al presupuesto para 2017.

9°.- Dictamen de la Comisión de Hacienda e Interior en propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior, relativa a la cuantificación del límite máximo de gasto no financiero para 2017.

10°.- Dictamen de la Comisión de Hacienda e Interior en propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior, relativa al Plan Presupuestario para el período 2017-2019.

11°.- Mociones Resolutivas.

12°.- Ruegos, Preguntas y Mociones.